Leg 14 Legajo 1º 1/1 44

RECUERDOS

DE

1075

AVILA

EN ROMANCE

POR

JOSÉ MAYORAL

dedicados á el

EXCMO. É ILMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CAPITAL

SEGUNDA EDICION

con licencia de la Autoridad eclesiástica.

ÁVILA
TIPOGRAFÍA MAGDALENO Y SARACHAGA
1883

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1075

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1075

RECUERDOS

DE

ÁVILA

EN ROMANCE

POR

JOSÉ MAYORAL

DEDICADOS

Á EL EXCMO. É ILMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CAPITAL

ÁVILA
Tip.ª Magdaleno y Sarachaga
—1883—

BIBLIOTECA DE SANTA TERESA
AVILA

HTCA
U/Bc LEG 14-1 nº1075
1>0 0 0 0 5 5 7 1 3 1

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1075

El D. Luis Fuensanta

dedica este ejemplar como

debil prueba de su amistad

L. Alcántara

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1075

Al Excmo. é Ilmo. Ayuntamiento de Avila.

Excmo. é Ilmo. Sr.:

Dedicar á V. E. I. este pobre trabajo, es en mí un deber; que nadie mejor que V. E. I. representa las tradiciones heróicas de esta **muy noble y muy leal ciudad.** *Si V. E. I. lo acepta, concederá la mayor honra á que puede aspirar*

El Autor.

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1075

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1075

SÓLO DIOS BASTA [1]

Dentro de soberbias torres
y de macizas murallas,
dentro de la áspera guija
que coronando el *Adaja*
circunvala la ciudad
de los caballeros, Avila,
hubo en los pasados siglos
una sencilla portada,
y de ella, en las duras piedras,
con no muy notable labra,
un escudo con roeles,
castillo incendiado y aspas,
leon rojo, unas estrellas
y en otro cuartel tres barras,
cuyo escudo era el blason

---

(1) Publicada en el *Boletin del Centenario*, núm. 24, (15 de Octubre de 1882).

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1075

de los Cepedas y Ahumadas,
ilustres progenitores
de aquella *Vírgen seráfica*
que en arrobamientos místicos,
en deleitaciones santas,
en celestiales escritos
y en su corazon grabada,
llevó siempre aquella frase
que dice: Sólo Dios basta.

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1075

LOS CINCO SOMBREROS

Nalvillos Blazquez asiste
á las fiestas celebradas
con motivo del enlace
de Alonso y de doña Urraca.
Y con él Lopez de Trillo
hácia la corte viaja;
Nalvillos pide, el gobierno
de Olmedo, Segovia y Avila,
y Lopez de Trillo acude
con muy diversa embajada;
que en Avila no hay guerreros
que defiendan sus murallas;
los moros, nunca lejanos
son una eterna amenaza,
y Avila está en tal estado
de defensa, que la infausta
nueva que un pastor anuncia
de que la morisma avanza,

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1075

al Concejo atemoriza....
Y es verdad; desde el Alcázar
se observan los movimientos
y las relucientes armas
de los moros de Toledo
que al mando del jefe Abdalha
vienen pasando la sierra
y llegando á la explanada.
Los próceres del Concejo,
pocos son y juntos se hallan,
y al conflicto que se acerca
de poner remedio tratan.
Bien saben que con ancianos
á la morisma no atajan
y dudan, vacilan, temen....
la situacion mas se agrava,
que del castillo los partes
son siempre que «el moro avanza.»
No defender la ciudad
es cobardía que infama,
resistirse... es imposible
con catorce ó quince lanzas.
¿Qué resolver en tal caso?
¡Ah! lo resuelven las damas;
la gentil Jimena Blazquez
con sus tres hijas, Urraca,
Jimena y Sancha vestidas

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1075

de sus deudos con las armas,
que se muestran varoniles
en el centro de la plaza,
y con voz que el heroismo
presta fé, dá confianza,
dice Jimena:—Los moros
en son de guerra viajan;
quizá no hay veinte guerreros
ahora dentro de murallas,
pero sé que en esta noche
ántes de que raye el alba,
de Arévalo y de Segovia
llegarán mas de mil lanzas;
entre tanto, es necesario
que defendamos la plaza.
«Que las mujeres se vistan
de hombres, que vengan armadas,
y en tal traje se presenten
á coronar la muralla.
Que enciendan por todas partes
hogueras de inmensa llama
para que sus resplandores
se vean en la explanada.
Hay que colocar las trompas
á la ciudad inmediatas
en el camino del puente;
y con nuestras quince lanzas

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1075

que inquiete un poco á los moros
Zurraquin; segura entrada
tendrá por cualquier postigo...
—Valor—grita—confianza
que valen mas que mil moros
cuarenta mujeres de Avila.—
Inútil ya por sus años
el noble Sancho de Estrada
tan buen proyecto aplaudía...
mientras tanto, se cerraba
la noche y ya las hogueras
encendidas en la plaza
y en las calles, á lo lejos
siniestra luz reflejaban.
Como si tropas de cierto
á la ciudad reforzaran
de cuando en cuando, las trompas
y los clarines sonaban.
Las siluetas informes
de aquellos guerreros damas
subidos en los adarves
de inatacable muralla;
lo fuerte de aquellos muros;
lo ingenioso de la traza,
hizo que Abdalha en la vuelta
que con sus valientes lanzas
dió á la ciudad, comprendiera

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1075

lo imposible de escalarla.
Es prudente y se retira;
las sierras otra vez pasa
y abandona su conquista
por creerla temeraria,
dando lugar con la huida
á que en el blason de Avila
figuren *cinco* sombreros
recuerdo de aquella hazaña.

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1075

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1075

LAS HERVENCIAS

I

Ya pasado San Antonio,
pobre encerradero encuentra
quien siga la blanca lista
que por los campos ondea
de Villacastin á Vigo
y de esta ciudad tan cerca,
que la muralla del Norte
en la blanca lista pega.
Pobre cija, que el ganado
en el crudo invierno alberga,
librándole de los vientos,
de la nieve y las tormentas;
cija que hoy guarda ganado
y de ayer historia encierra
que os cuento como las crónicas
desde antiguos tiempos cuentan.

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1075

II

Allá, en los últimos años
que el siglo XI tuviera,
del rey D. Alonso el VI
fué Urraca hija primogénita;
casóse con D. Raimundo
(de la primera nobleza
y repoblador de Avila)
quien tuvo un hijo de ella.
Murió el conde D. Raimundo;
y la raza primogénita
del conde y de doña Urraca
el príncipe Alfonso era.
La pura razon de estado
á doña Urraca aconseja
volverse á casar, y entonces
segundo enlace celebra
con Alonso de Aragon,
que ya casado le mientan,
el sétimo de este nombre
en Castilla y... manda y reina
por derecho de su esposa;
pero no la señorea:
y si domina unos cuantos
de sus armas por la fuerza

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1075

no consigue dominar
á la abulense nobleza
que no conoce por rey
al esposo de su reina
por solo ser el esposo;
y ménos cuando se cuenta
que aquellos dos caractéres
unidos casi á la fuerza
no se avienen; y se dice
que llega su disidencia
hasta el extremo de estar
Urraca en Castellar presa.
Susúrrase que aquel rey
cegado por la soberbia
llegó hasta poner su mano
en el rostro de la reina.
Esto en Avila se dice;
así el pueblo lo comenta;
el murmullo crece y crece
y ya el Concejo se apresta
á recibir al osado
rey de Aragon que se acerca
á la ciudad y se cree
que conseguirá vencerla.
Este ignora todavía
si allí su hijastro se encuentra.
Sabe que sí, y maldiciendo

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1075

lo menguado de su estrella,
pide que le sea entregado
el niño Alfonso, en tutela,
y en estas negociaciones
acampa y la ciudad cerca;
un emisario tras otro
hácia los muros se llegan;
si el uno con amenazas
el otro va con promesas,
y ambos piden que el rey niño
quede bajo la tutela
del de Aragon; mas en Avila
al rey niño no se entrega:
Jamás—dicen—le pondremos
bajo insegura tutela
y antes que llegueis á él
vereis cerradas las puertas
con un muro de cadáveres:
convertidas en pavesa
las casas de la ciudad
y sus murallas deshechas.
Le hemos jurado por rey,
y es rey; y es vana quimera
amenazar al que es fuerte
dentro de su fortaleza.
Bien á bien si el real alzais
se pondrá á vuestra presencia

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1075

al rey Alfonso, que es rey
de la castellana tierra.
Como el de Aragon aun duda
la proposicion acepta,
y vienen así á partido
y en prueba de la nobleza,
de la fé real en que fian
los avileses, entregan
caballeros desarmados
y en rehenes hasta sesenta,
mientras el rey de Aragon
hácia los muros se acerca.

III

Hay á la parte de Oriente
de la ciudad, una puerta
que está inmediata al Cimborrio;
y allí el de Aragon espera
que le enseñen aquel niño
causa de la resistencia
que en Castilla se le hace...
una duda le atormenta
que aún cree que el niño no vive
y que es una extratagema

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1075

de los nobles caballeros
el afirmar su existencia;
pero es la duda muy corta,
que detrás de las almenas
que coronan una parte
de la inexpugnable iglesia,
aparece el niño Alfonso
entre el clero y la nobleza
y mira al Batallador;
y al saludarle contesta
al saludo que aquel rey
por pura atencion hiciera.
Mírale al fin, y su rostro
negro tiñe la soberbia;
se agita el cuerpo en la silla
y el bruto que le sustenta
dá un bote que ha motivado
la presion de las espuelas.
Es su despecho tan grande,
que encolerizado increpa
á los de Avila, y les dice:
—Yo os haré que á viva fuerza
me entregueis á ese rey niño;
os enseñaré obediencia,
y si alguno se resiste
le cortaré la cabeza,
y habrá tantas, que podreis

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1075

cubrir el muro con ellas.
Si algo estimais vuestras vidas
entregadme al rey.—No temas—
dicen—que jamás pondremos
en poder de quien no sea
su vasallo, á nuestro rey,
y haya jurado obediencia
y en señal bese su mano
y pleito homenage ceda.—
Viendo Alonso de Aragon
que nada hace por la fuerza,
que la virtud de los nobles
de ningun modo flaquea,
parte hácia su campamento
de cólera el alma llena
y una palabra, una sola
de su mente se apodera.
¡Venganza ruge, venganza!
y en vengarse solo piensa,
que al llegar al campamento
á sus soldados ordena
que asesinen á los rehenes
que la noble Avila diera.
Pero no sácia su ira
con acabar la existencia
de aquellos nobles; medita
una venganza cruenta,

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1075

y manda poner á hervir
aceite en grandes calderas,
y ya hirviendo que se arroje
á los nobles dentro de ellas;
y para que la ciudad
su infame accion conociera,
eligió un lugar en alto
hácia el Oriente de ella,
que es donde se halla la cija
que en el invierno preserva
al ganado de los vientos,
de la nieve y las tormentas,
de cuyo triste suceso
tomó su nombre de HÉRVENCIAS.

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1075

LA CRUZ DEL RETO [1]

Hay una pequeña ermita,
muy cerca de Cantiveros,
y poco distante de ella
un sencillo mausoleo
que es una cruz de granito
con un epitafio extenso,
cuyos caractéres borra
con su eterna mano el tiempo
y renuevan las Veladas,
sucesores y herederos
del valiente y esforzado
adalid Blasco Jimeno.
La ermita y la cruz citadas
son un glorioso recuerdo
para Avila y su tierra

---

(1) Dedicada á D. José Rodriguez Oller, en 22 de Diciembre de 1881.

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1075

y orígen de un privilegio
que á la ciudad concedió
el rey D. Alonso sétimo.
Ellas indican, la fosa
donde enterraron el cuerpo
del progenitor ilustre
de Alféreces pendoneros,
como tambien, el oprobio
que sobre su manto régio
arrojara el rey perjuro
y vil Alonso primero
de Aragon, apellidado
el Batallador; soberbio
rey, que al encontrar con vida
á su hijastro y que del reino
de Castilla no podía
entonces hacerse dueño
por derecho de su esposa
la hija de Alfonso VI,
asesina en las *Hervencias*
á sesenta caballeros
avileses que, leales
y á favor del juramento
que prestara ante el Alcaide
y el benedictino Alberto
de «non nocer» los rehenes
confiadamente fueron.

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1075

Mas al mancillar su honra
aquel rey y al noble pueblo
que no solo en su palabra
fió, si en su juramento,
no hubo avilés que sufriera
tranquilo aquel desafuero
y á voz en grito ¡venganza!
piden todos al Concejo,
que estaba ya meditando
el castigo del perverso
rey de Aragon y acordaron
y fué unánime el acuerdo
de retar por alevoso
y perjuro caballero
á el Batallador; nombrando
para pronunciar el reto
y luchar en desafío
á el noble Blasco Jimeno.
Un doncel, jóven imberbe,
de fogoso y noble pecho,
quiso seguir los peligros
de su tio; y ni los ruegos
de éste, los de su familia
ni los llantos de sus deudos,
detuvieron al valiente
Lope-Nuñez, en su empeño.
Armáronse y cabalgaron,

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1075

y solos por el estrecho
camino que conducía
al lugar de Fontiveros
en donde se hallaba el rey
acampado, dejan luego
á su espalda la ciudad
y unos molinos ardiendo,
que en su impotente corage
Alonso pusiera fuego.
Siguen por aquel camino
y dejan tras sí los cerros
que dan vista á la esplanada
en cuyo horizonte inmenso
ven arrogantes encinas,
campos de verde cubiertos,
arroyos de manso cauce,
pinos copudos y esbeltos
y un horizonte infinito,
variado, agreste y bello.
Pero nada, nada turba,
de dos hombres el silencio
cuando la cólera agita
el corazon en el pecho;
y es tan grande la que llevan
aquellos dos caballeros,
que nada su atencion llama;
solo ansían ir corriendo

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1075

á encontrar al asesino
de los nobles indefensos....
. . . . . .
. . . . . .
Cerca se hallan de la villa;
nótase gran movimiento
en las tropas de Aragon,
y preguntan á un labriego.
¿Se van las tropas?—Sí, vánse,
van á Zamora derechos—
corre el acicate entonces
Lope-Nuñez, y al encuentro
del rey de Aragon se lanza
diciéndole «un caballero
de los mas nobles de Avila
y parte de su Concejo
quiere hablaros ante todos»
—Que venga:—dijo al momento—
que consiento en escucharle.
Atrás se volvió el mancebo;
hizo presente la órden,
y entonces Blasco Jimeno
armado de todas armas
frente al rey y su cortejo,
con voz poderosa y fuerte
y con iracundo acento
le dice:—¡Rey de Aragon!

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1075

de los nobles caballeros
que Avila os dió como rehenes,
sabe ya lo que habeis hecho.
Jurásteis que al ver al rey,
al legítimo heredero
de este reino de Castilla
volverian y.... no han vuelto.
Faltásteis á la fé real,
á vuestro real juramento:
y esas acciones deshonran
hasta el villano y plebeyo,
y de vos hacen, no rey,
sino infame caballero.
—Así pues, rey de Aragon,
en nombre de aquel Concejo
por perjuro, desleal,
y por alevoso os reto—
y arroja un guante á la cara
del rey Alonso primero
que empujando su caballo
y echando sus ojos fuego,
y arrojando negra espuma
por entre sus labios trémulos,
grita: ¡matad á esos hombres!
y todos sus ballesteros
se aprestan á obedecerle,
pero luchan con denuedo

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1075

lo mismo Blasco que Lope,
y donde alcanzan sus hierros
quitan la vida y ensanchan
el círculo de los muertos.
Mas ¡ah! son dos solamente;
los contrarios un ejército;
son acosados, y al fin
solo al número cediendo,
mueren héroes y matando
Nuñez y Blasco Jimeno.
Por esta razon existe
muy cerca de Cantiveros,
una cruz que desde entonces
la llaman *La Cruz del Reto*.

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1075

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1075

LA VENGANZA DE NALVILLOS

I

En la gótica ventana
del almenado castillo
que domina el hondo valle,
va resbalando el granizo
que empujado por el viento
bota hasta el foso sombrío
una noche aterradora:
pero aunque intenso es el frio
y solo del fuerte viento
se escucha imponente ruido,
en la gótica ventana,
á intérvalos, háse visto
una luz, cuyos fulgores
piérdense en el infinito,
y ante la luz, proyectando
sombra de un perfil divino

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1075

en el arbolado umbroso,
la dama de aquel castillo.
¿Por qué impaciente se asoma
si sabe que el buen Nalvillos
su esposo, lejos pelea
con los moros fronterizos?
¿Qué puede esperar la dama
del almenadò castillo?

II

De un corcel el duro casco
se oye sonar á lo lejos,
y lo veloz que camina
lo revela el martilleo
que no interrumpe la lluvia
ni el huracanado viento
¿Quién, en tal sitio, á tal hora,
con un temporal tan recio,
solo á caballo, se lanza
por aquellos vericuetos?

III

Son las doce; en la espesura
no se oye ya la carrera;

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1075

la ventana de la luz
perfil ni sombra proyecta.
La luz desapareció,
y allá entre la bruma espesa
apenas si se distingue
de aquella masa de piedra,
de aquel macizo castillo
débil y vaga silueta....
Tras un grito que repiten
los ecos allá en la selva
se abre del fuerte castillo
la herrada y maciza puerta
y á la claridad dudosa
que ha extendido una linterna
en el suelo colocada,
se vé la figura apuesta
del moro Jezmin Yahía...
y solo él se atreviera
á cruzar aquella noche
el gran número de leguas
que separa á Palazuelos
de la ciudad Talavera,
donde el rey Alfonso VI
le afincara. Y solo ella,
la mora Ajá Galiana,
al cristianismo conversa
al casarse con Nalvillos,

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1075

puede mostrarse serena
ante Jezmin que la amó
del rey Alfonso á sabiendas,
puesto que el rey á Jezmin
hizo la formal promesa
de dársela por esposa;
y sinó cumplió la oferta
culpa fué de D. Ramon
por que se antepuso á ella,
haciéndola de Nalvillos
la esposa y la compañera.
Como Jezmin la adoraba
y á Jezmin amaba ella,
y el noble Nalvillos Blazquez
peleaba allá en la guerra,
aunque á sus piés deponía
honor, cariño y riquezas,
y aunque esto sabe su esposa
¡Ingrata! no lo recuerda;
que en adúlteros amores
consumados en la régia
morada que el buen Nalvillos
adquirió solo por ella,
el tiempo pasa arrojando
baldon, oprobio y afrenta
sobre el ilustre blason
que Nalvillos adquiriera.

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1075

Es media noche; el caballo
que hería las duras piedras
lleva á Jezmin. A la grupa,
una dama tambien lleva,
cuyos brazos al ginete
en dulce nudo sujetan.
La noche es menos sombría,
hánse mudado las nieblas,
el cielo azul se tachona
con infinitas estrellas.....
. . . . . .
. . . . . .
y vá el amor y vá el crímen
á caballo á Talavera!

IV

Honra y riquezas; blasones
que adornen su escudo de armas
Nalvillos de aquella guerra
consigue: Que en las batallas
con su heróico valor,
con el poder de su lanza
mandando los cien ginetes
que componen su mesnada,
infundió terror y miedo
en las huestes musulmanas.

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1075

¡Cuán satisfecho se vuelve
al retiro do su amada
dejó! ¡Ved cómo apresura
la precipitada marcha!
al Norte, está su castillo;
dentro su esposa le aguarda
sus padres se hallan mas cerca
que al Oeste, está su Avila;
y sin embargo el deseo
y el amor, le dicen, «anda.»
Corre el agudo acicate;
la piel del caballo raja,
y al dolor, el noble bruto,
á la carrera se lanza.
Ya vé el castillo roquero,
ya vé sus torres muradas,
ya percibe del arroyo
el dulce ruido que causa;
llévale el viento el aroma
del edém donde su amada
le esperará; ya se acerca,
ya llegó. Dá voces...¡¡Llama..!!

V

Ha entrado ya en el castillo...
Vuelve á salir descompuesta

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1075

la faz, lívido el semblante;
tras sí arrastra á la doncella
Fatimilla, á quien arroja
del foso en las duras piedras.
La cólera le sofoca,
apenas si hablar le deja...
—¡Sus! valientes, esas lanzas
á vuestras cujas volvedlas.
¡Vive Cristo! andad de prisa
que antes que Dios amanezca
haré escarmiento tan grande
que en todo el órbe se sepa.
¡Sus! ¡á caballo! á enseñar
cómo Nalvilllos se venga.

. . . . . .

¡Y van el ódio y la muerte
á caballo á Talavera!

VI

A sangre y fuego, soldados;
ni una mies, ni un cobertizo
han de quedar en el suelo
de ese moro maldecido.
Este suelo lo conozco,
ahora es suyo, antes fué mio.
¡Sus! sangre y fuego. Al ataque:

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1075

Matad, herid, mis lobillos.
¡A mí!... Jezmin, ¿no te acuerdas
del torneo?... ¡A mí morisco!
que mi lanza te atraviese
ese pecho fementido—
¡ya caiste!—No matarle,
que viva aún; es preciso
que aún contemple la belleza
y la muerte de su ídolo.—
—De Ajá, la hermosa cabeza
presentádsela al maldito,
y en fuego que su tormento
prolongue, dadle martirio;
que sea el dolor que padezca,
grande, muy grande, infinito.
Y contad al mundo entero
La venganza de Nalvillos—

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1075

ÍNDICE

	Páginas.
Sólo Dios Basta.....	5
Los Cinco Sombreros.....	7
Las Hervencias.....	13
La Cruz del Reto.....	21
La Venganza de Nalvillos.....	29

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1075

ÍNDICE

BIBLIOTECA DE SANTA CRUZ DE VALLADOLID

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1075

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1075

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1075

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1075

SE VENDE A DOS REALES EJEMPLAR

en Avila, en la librería y encuaderna-cion de D. José García, calle del Comercio núm. II, *y en casa de su autor, Cobaleda núm.* 4.

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1075